



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ACTA 03/2016

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 20 días del mes de abril del año 2016, siendo la hora 11:10, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Juan Manuel ROMANO por la UCR, Silvio BOCCHICCHIO por el PSP, Tomás BERTOTTO por el PRO, Juan Carlos PINO, por el FPV.-----

Habiendo quorum, se pone a consideración los siguientes asuntos que se detallan, de acuerdo al temario.-----

432/16	84/1993	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/asignar nombre a la calle interna del Macizo J1000 2AFR, recurriendo al Registro Permanente de Propuestas de Nominación	Dictamen Final: Incorporar al Registro de Nombres.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
427/16	84/1993	MPF - Movimiento Popular Fueguino: Proyecto de Ordenanza r/ a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano.-	Se aconseja estudio en la Comisión Revisora.
401/16	121/2012	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 917/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio..
400/16	20/2012	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen Final sobre asunto 908/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
396/96	20/2012	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen Final sobre asunto 407/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
379/16	556/2005	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 264/2014. Aconseja aprobar Proyecto de Resolución.	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 4.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
189/16	154/2004	FPV - Frente para la Victoria: Proyecto de Ordenanza r/afectar una superficie aproximada de 420 hectáreas de tierras fiscales municipales del sector identificado como zona alta para la realización de un proyecto urbano integral que determine las intervenciones correspondientes a cada sector.	Nota Comisión: Remitir el asunto al Co.P.U.-
123/16	260/1996	Clínica San Jorge SRL: El señor Jorge Sagardia, director médico del sanatorio San Jorge S.R.L, solicita el comodato, padrinazgo y uso parcial del lote ubicado en la sección B, Macizo 30009, Parcela 0002, con zonificación espacio verde para la construcción de un estacionamiento.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto a los efectos de analizar la viabilidad del mismo.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
116/2016	552/1996	UCR - Unión Cívica Radical: Proyecto de Ordenanza r/establecer que el DEM deber solicitar a los titulares o representantes técnicos de toda obra pública o privada a ejecutarse sobre predios que cuenten o sean linderos a los cursos de agua que de intervención a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios a los fines que la misma emita las consideraciones que estime pertinentes.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio..

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	DISPOSICIONES
60/2016	21/1998	El señor Gonzalez Anibal solicita se evalúe el proyecto r/a la instalación de un Horno Crematorio en el cementerio local.	Nota de Comisión: Al DEM a los fines que evalúe el proyecto e invitar al vecino a la próxima reunión de comisión.-
54/2016	231/2005	Centros de Jubilados: El Centro Jubilados Akainik solicita prorroga de 1 año sobre la excepción del cumplimiento de lo establecido en el artículo VIII.IV.3.3.3 Tabla de Usos, Cultura, Culto y Esparcimiento de la Ordenanza Municipal 2139, para el salon de fiestas ubicado en calle Irigoyen N° 2383,.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
36/2016	84/93	Natalia Carolina Zoratto: remite propuestas de nombres de calles para el barrio Terrazas del Fin del Mundo, a efectos que los mismos sean iguales a los presentados ante Camuzzi Gas del Sur.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
29/2016	84/93	Luis Andres Escobar: Solicita se incorpore el nombre de Guardacarcel Andrés Escobar a alguna calle o arteria de nuestra ciudad.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
26/2016		Virginia Escudero: Solicita se apruebe la ampliación realizada en el galpón donde se realiza la revisión técnica obligatoria, la cual no cumple con el CPU r/a medianera, sito en calle Abel Cárdenas 159.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación a la vecina informándole que deberá iniciar el tramite ante el DEM.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
08/16	49/98	Centro de Jubilados Koiuska: Solicita la posibilidad de autorizar la conexión de las cloacas del Centro a la cámara de los edificios del IPV que se encuentran sobre calle Lirios de los Valles.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al IPV a los fines que analice la viabilidad de lo solicitado. Minuta de Comunicación al Centro de Jubilados, informándole que dicha solicitud fue remitida al IPV CONVALIDAN LOS PRESENTES
1/16	50/15	Sr. Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal N° 2042/2015 r/vetar ordenanza sancionada con fecha 02-12-2015 por la cual se exceptuaba del cumplimiento de los articulo V y V.4 "Superficie máxima para construir en cada predio" y "Altura máxima y plano limite" del CPU, a la parcela denominada como Sección Q, Macizo 6A, Parcela 14.-	Pre Dictamen: Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución y Proyecto de Ordenanza.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
973/15	837/05	Garramuño Ricardo: El señor Ricardo Garramuño solicita pronto despacho en relación al Asunto 752/2015.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
935/15	21/95	Vecinos de Nuestra Ciudad: Solicitan que se excluya como corredor comercial al sector ubicado entre las calles Los Castores y 12 de Octubre para preservar el espacio verde que se encuentra.	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los fines de remitir el asunto al Co.P.U.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
912/15	84/93	Victoria Mattenet: Propietaria del terreno en Sección J, Macizo 134, Parcela, solicita se le asigne el nombre "Prado de los Onas" a la calle sin nombre que pasa por el frente del terreno.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
896/15	361/03	Bomberos Voluntarios Ushuaia: Bomberos Voluntarios de Ushuaia solicitan se legisle respecto al mal uso que se le da a las escaleras de emergencias en los edificios, donde se han encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial o totalmente el acceso ante una evacuación.	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 4.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
862/15	442/02	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU 7442/2015 r/solicitud de excepción al CPU sobre estacionamiento, J-182-2 A.T.E. 128 Viviendas.	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
840/15	84/93	Cat Norberto: Solicita que se denomine con el nombre "Armada Argentina" a la calle que une Facundo Quiroga con Yaganes.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ASUNTO	NUMERO	TEMA	OBSERVACIONES
824/15	46/15	Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/establecer para la parcela identificada como Sección C, Macizo 11, Parcela 24, los indicadores urbanísticos establecidos para la zonificación CE - Central. (Exp. DU 7632/2015 Sindicato de Profesionales de la Salud)	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
753/15	251/95	PSP - Partido Social Patagonico: Minuta de Comunicación dirigida al SIM solicitando promueva la Declaración de Utilidad Pública sujeta a expropiación, los inmuebles identificados catastralmente como J-36-3, J-37-3 y J-37-5, a efectos de la producción de suelo urbano.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
749/15	44/15	Yuri Andrushchak: Remite Nota 143/2015 DU, dirección de urbanismo, mediante la cual se les sugiere tramitar ante el Concejo Deliberante el proyecto que denominan Plaza Rusia.-	Nota de Comisión: Al DEM consultando el grado de avance del proyecto.-
745/15	21/06	Curuchet Pedro: El señor Presidente del Club Náutico, remite documentación para que el Cuerpo analice aprobar el proyecto para construcción sobre el muelle deportivo de la entidad un edificio para desarrollar actividades náuticas deportivas.-	Nota de Comisión: Al DEM consultando el grado de avance del proyecto.-
719/15	42/15	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU-9789-2013: "J-36-3 - Tierra de Sueños"; titular: MAGI y otros, r/proyecto nueva urbanización.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
684/15	84/93	Graciela Paz: Solicita se reitere el pedido efectuado mediante asunto 579/2008, por el cual se solicitaba que se denomine "Suboficial Segundo Comunicante César Ernesto Alvarez" a la calle sin nombre ubicada en el ingreso prioritario de la Sección K, barrio El Escondido.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
670/15	84/93	FPV - Frente para la Victoria: Proyecto de Ordenanza r/denominar Presidente Néstor Carlos Kirchner a la arteria que une por su extremo noreste a la calle Facundo Quiroga con la calle Yaganes en su extremo suroeste.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
653/15	224/01	UCR - Union Civica Radical: Proyecto de Ordenanza r/los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el CPU y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
557/15	84/93	Sr. Intendente Municipal: Remite Nota 32/2015, Letra: ANAU, del contraalmirante Carlos Aguilera, mediante la cual solicita se ponga el nombre "Armada Argentina" a la arteria que vincula los sectores este y oeste de la ciudad.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
556/15	84/93	Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/reservar el nombre Armada Argentina para la vinculación vial entre el sector este y oeste de la ciudad, desde la calle Yaganes al Oeste y la calle Facundo Quiroga al este.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
555/15	629/99	Sr. Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal N° 1189/2015 r/establecer para la parcela denominada como J-190 01 usos e indicadores urbanísticos.-	Nota de Comisión: Al Ejecutivo Municipal.-
512/15	84/93	UCR - Union Civica Radical: Proyecto de Ordenanza r/todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente cedida al uso público debe contar con un nombre asignado mediante ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
482/15	19/13	UCR - Unión Cívica Radical: Proyecto de Ordenanza r/declarar como servicio público municipal el transporte y distribución de gas envasado.-	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 4.- CONVALIDAN LOS PRESENTES

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
425/15	25/15	PAR - Partido Arraigo y Renovación: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.1.2., Indicadores Urbanísticos - Retiro Frontal del CPU al predio ubicado en U-10-12, propiedad de la señora Mara Alejandra Vega.-	Nota Comisión: mediante la cual se remite el asunto al Co.P.U.-
339/15	21/95	Maria Alejandra Vega: La señora María Alejandra Vega solicita se extienda la zona comercial para poder habilitar un local.-	Nota Comisión: mediante la cual se remite el asunto al Co.P.U.-
288/15	21/95	Maria Alejandra Vega: Solicita se amplíe el corredor comercial de la avenida Alem dado que no le habilitan su negocio por estar en una zona R2.-	Nota Comisión: mediante la cual se remite el asunto al Co.P.U.-
261/15	20/12	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU 5465/2014 r/solicitud de excepción al CPU s/solicitud cambio de zonificación, Habitar SRL (J-1000-2rr - futura J-111-24).-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
176/15	626/99	Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoína: EL SUTEF solicita el otorgamiento al sindicato de las Parcelas 32, 33, Macizo 7B, Sección Q, del barrio Alakalufes II para la construcción de la Casa del Docente.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
122/15	128/84	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/asignar el nombre Thomas Bridges al barrio delimitado al norte con la Quinta 23 y calle Solis, al sur con Magallanes, al oeste con Quinta 34 y al este con calle Solis.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
1348/14	193/88	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/sustituir el inciso a) del artículo 10 del Anexo IV, Impuesto Inmobiliario, Parte Especial, Ordenanza 3500.-	Nota de Comisión: Al Ejecutivo Municipal a los efectos de que emita opinión al respecto.-
1309/14	84/93	Ivo Arko: Proponen nombre de calle para el sector a urbanizar ubicado en Sección D, Quinta 15, Parcela D 90.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
1230/14	691/96	Claudia Ines Castiglioni: Solicita se trate la modificación de las ordenanzas: 3435, 2413, 2218, 2185, 1031 y toda otra norma relacionada a la regulación de instalación de estructuras soporte antenas de radiocomunicaciones e infraestructura.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
765/14	03/08	Sr. Intendente Municipal: Remite expediente SP-3791-2013: Instalación Muelle Privado Hotel Los Cauquenes". se adjunta a la presente el Expediente mencionado anteriormente con Informe S.S.P. y P.U.. N° 05/2014 de la Subsecretaría de Planeamiento y Proyectos Urbanos y Acta N° 166 del Co.P.U. de fecha 26 de junio de 2014, para su tratamiento.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio,.
609/14	84/09	Area Legislativa: Proyecto de Ordenanza r/ratificar el Decreto Municipal 2286/2013, a través del cual se aprueba el Convenio 7875, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Fundación "Nicolasa Eugenic Posleman" (NEP), para uso espacio cultural.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al DEM a los remitirle el convenio a los fines de conocer opinión al respecto. CONVALIDAN LOS PRESENTES
374/14	279/10	MPF - Movimiento Popular Fuegoíno: Proyecto de Ordenanza r/INCLUIR en el próximo Plan de Obras Públicas de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, la construcción de paradores de observación turística, con la estructura y explicación en cartelera necesaria, como un nuevo servicio para el circuito turístico denominado "city tour" o recorrido por la ciudad en los puntos panorámicos.-	Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 5.- CONVALIDAN LOS PRESENTES
336/14	5/12		Dictamen Final: Se aconseja girar las actuaciones a la COM 2.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ASUNTO	ORDENANZA	TEMA	OBSERVACIONES	
		Sr. Intendente Municipal: Remite copia autenticada del Decreto Municipal N° 2203/2013, mediante el cual se aprueba el Régimen de Pago en el marco del Convenio específico registrado bajo el N° 6368 referente al Programa Federal de Integración Socio-comunitaria Viviendas Nuevas Provincia de Tierra del Fuego- Ushuaia.-	CONVALIDAN	LOS PRESENTES
947/13	145/97	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM informe sobre el deterioro de un tramo de pavimento de la calle Julio Troxler del Barrio Juan Domingo Perón.-	CONVALIDAN	LOS PRESENTES
83/13	891/06	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/Designar con el nombre "Paseo de la Mujer" a la escalera ubicada en Gobernador Deloqui y Juan Manuel de Rosas.-	CONVALIDAN	LOS PRESENTES
869/12	193/88	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Municipal N° 3500, Parte Especial, Anexo XVI, Gravamen por excepciones al Código de Planeamiento Urbano.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio..	
868/12	21/95	PSP - Partido Social Patagónico: Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Tarifaria N° 3501, Parte Especial, Anexo XVI Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano.	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio..	

Siendo la hora 14:10 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----

Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas	
MEGA DE ENTREGA ALTERNATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-4-16 Ms. 13:42
Numero:	771 Fojas: 6
Expte. N°	84/1993
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 432/2016

EXPEDIENTE N°: 84/1993.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/asignar nombre a la calle interna del Macizo J1000 2AFR, recurriendo al Registro Permanente de Propuestas de Nominación.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja incorporar al **REGISTRO DE NOMBRES**.

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

MESA DE ENTONOS ASUNTOS RESAADOS	
Fecha:	22-4-16 Hs. 13:42
Numero:	774
Fojas:	7
Expte. N°	20/2012
Grupo:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 400/2016

EXPEDIENTE N°: 20/2012.-

REFERENTE: Dictamen Final sobre asunto 908/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN.**

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO

Federico Jillo SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, con relación al asunto N° 400/16 vinculado al asunto N°908/2014 mediante el cual el titular de la firma Habitar, Arquitectura y Proyectos remite propuesta que complementa el pedido de Proyecto Especial con expediente DU-5464-2014 (Paseo de Compras-Ribera del Pipo), la que esencialmente consiste en ofrecer la cesión a la vía pública de una superficie de 570 m² de la parcela J-111-24. En tal sentido, le remito a usted copia del asunto de referencia a los efectos del análisis de los mismos por parte de las áreas técnicas que estime corresponder y el posterior envío de los respectivos informes al Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.).

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA MESA DE ENTENDIMIENTO DELATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-04-2016 Hs. 13:42
Numero:	783
Fojas:	7
Expte. N°	20/2012
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 396/2016

EXPEDIENTE N°: 20/2012.-

REFERENTE: Dictamen Final sobre asunto 407/2014. Aconseja remitir las actuaciones a Archivo.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN.**

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación**

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, con relación al asuntos N° 396/16 vinculado al asunto N° 407/2014 mediante el cual se remite Expediente DU-10526-2013 referente a pedido de excepción al Código de Planeamiento Urbano sobre FOT y Altura Máxima (Paseo Comercial Pretto), nomenclatura J-1000-2rr, (futura J-111-22). En tal sentido, le remito a usted copia del asunto de referencia a los efectos del análisis de los mismos por parte de las áreas técnicas que estime corresponder y el posterior envío de los respectivos informes al Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.).

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-4-1 Hs. 15:42
Numero:	769 Fojas: 7
Expte. N°	260/1996
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 123/2016

EXPEDIENTE N°: 260/1996.-

REFERENTE: Clínica San Jorge SRL: El señor Jorge Sagardia, director médico del sanatorio San Jorge S.R.L, solicita el comodato, padrinazgo y uso parcial del lote ubicado en la sección B, Macizo 30009, Parcela 0002, con zonificación espacio verde para la construcción de un estacionamiento.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN.**

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signatures of Ricardo Garramuño, Tomás Bertotto, Silvio Bocchicchio, Juan Manuel Romano, and Juan Carlos Pino]



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación**

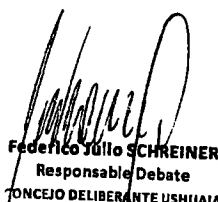
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, en virtud de la nota presentada por la Clínica San Jorge SRL ante éste Concejo Deliberante, ingresada bajo el asunto N°123/2016, del registro de ésta institución, referente a solicitud de comodato, padrinazgo y uso parcial del lote ubicado en la sección B, Macizo 30009, parcela 0002.

Por lo expuesto remito el asunto mencionado a efectos de que se analice la factibilidad de dar curso a lo peticionado.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-7-16 Hs. 13:42
Numero:	768 Fojas: 7
Expte. N°	231/2005
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 54/2016

EXPEDIENTE N°: 231/2005.-

REFERENTE: El Centro Jubilados Akainik solicita prorroga de 1 año sobre la excepción del cumplimiento de lo establecido en el artículo VIII.IV.3.3.3 Tabla de Usos, Cultura, Culto y Esparcimiento de la Ordenanza Municipal 2139, para el salón de fiestas ubicado en calle Irigoyen N° 2383.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN.**

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación**

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, con relación al asunto N° 54/2016 del registro de ésta institución, mediante el cual el Centro de Jubilados Akainik solicita prorroga de un (1) año sobre la excepción del cumplimiento de lo establecido en el artículo VIII.IV.3.3.3 Tabla de Usos, Cultura, Culto y Esparcimiento de la Ordenanza Municipal N° 2139 para el salón de fiestas ubicado en la calle Irigoyen N° 2383. En tal sentido, le remito a usted copia del asunto de referencia a los efectos del análisis de los mismos por parte de las áreas técnicas que estime corresponder y el posterior envío de los respectivos informes al Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.).

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA DE CONSULTA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-4-16 Hs. 13:42
Numero:	772 Fojas: 7
Expte. N°	3/2016
Guido:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 26/2016

EXPEDIENTE N°: 3/2016.-

REFERENTE: LA SEÑORA VIRGINIA ESCUDERO SOLICITA SE APRUEBE LA AMPLIACIÓN REALIZADA EN EL GALPON DONDE SE REALIZA LA REVISION TECNICA OBLIGATORIA, LA CUAL NO CUMPLE CON EL CPU R/A MEDIANERA, SITO EN CALLE ABEL CARDENAS 159.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN.**

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO

Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación**

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Virginia Escudero, con relación al asunto N° 26/16 mediante el cual se solicita se apruebe la ampliación realizada en el galpón donde se realiza la revisión técnica Obligatoria, sito en Abel Cárdenas 159.

En tal sentido, le informo a Ud. que de acuerdo a las disposiciones vigentes, el trámite deberá efectuarlo ante la Municipalidad de Ushuaia, a los efectos que las distintas áreas técnicas tomen intervención a los fines de analizar lo peticionado y elevar posteriormente los informes correspondientes.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22-4-16	Hs. 13:50
Numero: 704	Fojas: 2
Expto. N°	21/1995
Objeto:	
Dicto:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 935/2015

EXPEDIENTE N°: 21/1995.-

REFERENTE: Vecinos de Nuestra Ciudad: Solicitan que se excluya como corredor comercial al sector ubicado entre las calles Los Castores y 12 de Octubre para preservar el espacio verde que se encuentra.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN.**

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO


Ricardo Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación**

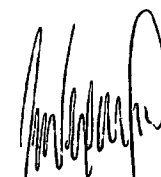
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, con relación al asunto N° 935/2015 del registro de ésta institución, mediante el cual vecinos solicitan que se excluya como corredor comercial al sector ubicado entre las calles Los Castores y 12 de Octubre para preservar el espacio verde que se encuentra en dicho sector.

En tal sentido, le remito a usted copia del asunto de referencia a los efectos del análisis de los mismos por parte de las áreas técnicas que estime corresponder y el posterior envío de los respectivos informes al Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.).

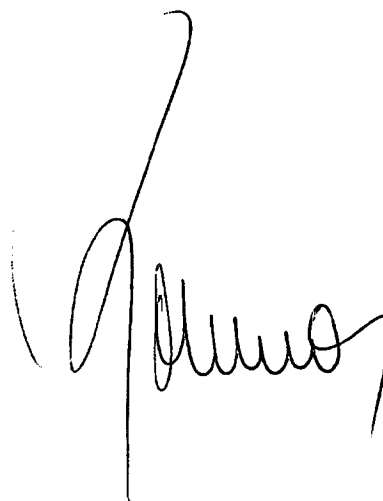
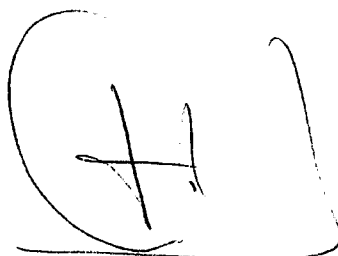
Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA





**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENDEBATE	
ASUNTOS AGENDADOS	
Fecha: 22-4-16	Hs. 14-42
Numero: 767	Fojas: 6
Expte. Nº	361/2003
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 DE ABRIL DE 2016

ASUNTO Nº: 896/2015.-

EXPEDIENTE Nº: 361/2003.-

REFERENTE: Bomberos Voluntarios de Ushuaia solicitan se legisle respecto al mal uso que se le da a las escaleras de emergencias en los edificios, donde se han encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial o totalmente el acceso ante una evacuación.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a la **COMISIÓN PERMANENTE DE POLICIA MUNICIPAL**.-

Convalidan el presente según Acta 3/2016:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signatures]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTREGA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-4-16 Hs. 13:42
Numero:	760 Fojas: 6
Expte. N°	442/2002
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 DE ABRIL DE 2016

ASUNTO N°: 862/2015.-

EXPEDIENTE N°: 442/2002.-

REFERENTE: Remite Expediente DU 7442/2015 r/solicitud de excepción al CPU sobre es-tacionamiento, J-182-2 A.T.E. 128 Viviendas.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir las actuaciones a **ARCHIVO**.-

Convalidan el presente según Acta 3/2016:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-04-2016 Ho. 13:42
Numero:	775 Fojas: 6
Expte. Nº	19/2013
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:

ASUNTO Nº: 482/2015.-

EXPEDIENTE Nº: 19/2013.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/declarar como servicio público municipal el transporte y distribución de gas envasado.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a la **COMISIÓN PERMANENTE DE POLICIA MUNICIPAL**.-

Convalidan el presente según Acta 3/2016:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signatures]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA LEY ORATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22.04.2016	Hs. 13:42
Número: 777	Fojas: 9
Expta. N°	128/1984
Diraco:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 DE ABRIL DE 2016

ASUNTO N°: 122/2015.-

EXPEDIENTE N°: 128/1984.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/asignar el nombre Thomas Bridges al barrio delimitado al norte con la Quinta 23 y calle Solis, al sur con Magallanes, al oeste con Quinta 34 y al este con calle Solis.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiendo sido tratado en la Comisión de Información y Debate Ciudadano del día 6 de abril de corriente, se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

FUNDAMENTOS

Según la Ordenanza Municipal N° 2135, en su Artículo 1° , "Todo barrio, calle y/o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente y/o correspondiente a mensuras aprobadas, sean de libre circulación o aún no abiertas por motivos de diversa índole, deberá contar con un nombre asignado mediante Ordenanza sancionada por este Concejo Deliberante." Hasta el año 1995, cuando la actual Ordenanza Municipal N° 1494, que condensa la toponimia urbana de la ciudad, muchos de los barrios más antiguos y tradicionales estuvieron contenidos también en las ordenanzas que daban nombre a las calles. Específicamente la Ordenanza N° 100 que rigió entre 1977, cuando fue sancionada y promulgada por el Departamento Ejecutivo, hasta 1995, en que es derogada junto con otras que contenían nominaciones o referencias a nominaciones que habían sido suprimidas o modificadas. La mayor parte de los barrios que estaban nombrados en la Ordenanza N° 100 obtuvieron posteriormente su propia ordenanza de nombre, tal como lo requiere la OM N°2135 del año 2000. Pero, en este proceso normativo, algunos de estos barrios no fueron formalizados y quedaron en falta respecto de la obligatoriedad de tener determinado el nombre por ordenanza. El Barrio Thomas Bridges, es uno de ellos. La Ordenanza N°100, menciona en su artículo 9°, donde nombra las calles interiores del barrio, lo identifica como "ex-Barrio Policial": "Denominase con los nombres que a continuación se consignan a las siguientes calles del Barrio Thomas Bridges (ex-Barrio Policial), plano de mensura 1-31-74; con el nombre de Antonio Romero a la calle ubicada entre las Manzanas D1 y C1 de N. a S. en su extensión desde Magallanes hasta Solís en su prolongación; con el nombre de Ramón L. Cortés a la calle ubicada entre las Manzanas D1, E1, de N. a S. en su extensión desde Magallanes hasta Solís en su prolongación; (OM N° 592/89) con el nombre de Juana Genoveva Fadul a toda la extensión de la calle actualmente denominada Solís, finalizando su traza en la calle Magallanes". Y en su Artículo 17a es donde se confirmaba su denominación: "ARTÍCULO 17.- Confirmase los nombres de los Barrios que a continuación se detallan y su delimitación: B° THOMAS BRIDGES: Limita al N. con la Quinta N° 23 y calle Solís al S. con la calle Magallanes, al O. con la Quinta 34 y al E. con la calle Solís.


Federico LILLO SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

Finalmente, el Artículo 3° de la Ordenanza Municipal N° 1494, aún vigente, incluye en las ordenanzas a ser derogadas a la Ordenanza N° 100/77 y desde entonces, ninguna otra norma lo ha repuesto. Todos sabemos, por uso y costumbre, por historia y de hecho, la existencia el Barrio Thomas Bridges. Así también está expresado en el Registro de Nombre de barrios calles, creado por artículo 8° de la Ordenanza Municipal N° 2135, que, entre los requisitos para su conformación incluye en su inciso c) en "Instrumento legal y fecha de su aprobación". Es decir que aún cuando los usos y la propia información oficial lo exprese, de acuerdo a la norma, aún hace falta que este Concejo Deliberante lo plasme taxativamente en una Ordenanza Recientemente, un grupo de vecinos se acercaron a solicitar la reposición o la inclusión de los nombres de algunos evangelizadores que habían sido omitidos o modificados durante la década del 80. En dicha empresa y llevando como bandera la reivindicación de los evangelizadores pioneros en nuestra región y específicamente en nuestra ciudad, también los vecinos firmantes nos llaman la atención sobre la falta de carteles indicadores o mobiliario urbano alguno que indique el nombre del barrio Thomas Bridges. Teniendo en cuenta esta solicitud es que desandamos el camino normativo del barrio y podemos identificar y reparar la ausencia tanto en el plano normativo para cumplir con los requisitos legales, como en el espacio urbano, para honrar y legitimar el respeto histórico que la ciudad le brinda a Thomas Bridges.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- ASIGNAR el nombre "THOMAS BRIDGES" al barrio delimitado al Norte con la Quinta N° 23 y calle Solís; al Sur con la calle Magallanes; al Oeste con la Quinta 34 y al Este con la calle Solís.

ARTÍCULO 2°.- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de área que corresponda, la instalación de cartelería urbana indicando el nombre del barrio asignado en el artículo 1° de la presente, la que debe incluir una reseña del rol de Thomas Bridges en la historia de nuestra ciudad.

ARTICULO 3°.- Registrar. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/16 Ms. 16-43
Numero:	406 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 29/03/2016

ASUNTO N°: 1230/2014.-

EXPEDIENTE N°: 691/1996.-

REFERENTE: La Señora Claudia Castiglioni solicita se trate la modificación de las ordenanzas: 3435, 2413, 2218, 2185, 1031 y toda otra norma relacionada a la regulación de instalación de estructuras soporte de antenas de radiocomunicaciones e infraestructura.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir el asunto al **ARCHIVO**, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 99 bis del Reglamento Interno.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRAMADO DE ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22.04.2016	Hojas: 1342
Numero: 778	Folios: 1
Expte. N°: 84/2009	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 DE ABRIL DE 2016

ASUNTO N°: 609/2014.-

EXPEDIENTE N°: 84/2009.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ratificar el Decreto Municipal 2286/2013, a través del cual se aprueba el Convenio 7875, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Fundación "Nicolasa Eugenic Posleman" (NEP), para uso espacio cultural.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar la siguiente **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se acompaña.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]
 Ricardo Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signatures of Juan Manuel ROMANO, Silvio BOCCHICCHIO, Juan Carlos PINO, and Tomás BERTOTTO]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Dn. Walter Raúl VUOTO en relación al asunto N° 609/2014 del registro de ésta institución, por medio del cual se proyecta ratificar el Decreto Municipal N° 2286/2013, a través del cual se aprueba el Convenio N° 7875, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Fundación "Nicolasa Eugenic Posleman" (NEP), para uso espacio cultural.

Al respecto, le solicito a Ud. opinión respecto del convenio antes mencionado.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO	
ASUNTO: [illegible]	
Fecha:	22-4-16 Hoja: 13:42
Numero:	773 Fojas: 8
Expte. N°	49/1998
Girado:	
Recibido:	[Signature]

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 de abril de 2016

ASUNTO N°: 08/2016

EXPEDIENTE N°: 49/1998.-

REFERENTE: EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS KOIUSKA SOLICITA LA POSIBILIDAD DE AUTORIZAR LA CONEXIÓN DE LAS CLOACAS DEL CENTRO A LA CAMARA DE LOS EDIFICIOS DEL IPV QUE SE ENCUENTRAN SOBRE CALLE LIRIOS DE LOS VALLES.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y por lo tanto aconseja aprobar las **MINUTAS DE COMUNICACIÓN** que se acompañan.

CONVALIDAN EL PRESENTE SEGÚN ACTA N° 3/2016

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Juan Carlos PINO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signature]

[Signature]



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación

Sra. Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Arq. Luis CARDENAS

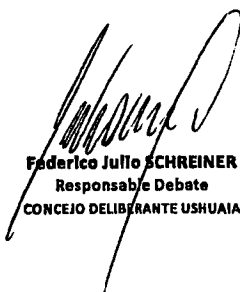
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Arq. Luis CARDENAS, con relación al asunto N° 8/16 del registro de ésta institución, mediante el cual se solicita la posibilidad de autorizar conexión de las cloacas del Centro a la cámara de los edificios del IPV que se encuentran sobre calle Lirios de los Valles.

En tal sentido, le elevo a Ud. copia del asunto de referencia, a los fines de analizar la factibilidad de lo requerido por el Centro de Jubilados Koiuska.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/04/2016.-



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

Asunto:	
Fecha:	22-04-2016 Hs. 13:42
Numero:	779
Fojas:	6
Expte. N°	279/2010
Grado:	
Clase:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 20 DE ABRIL DE 2016

ASUNTO N°: 374/2014.-

EXPEDIENTE N°: 279/2010.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/INCLUIR en el próximo Plan de Obras Públicas de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, la construcción de paradores de observación turística, con la estructura y explicación en cartelera necesaria, como un nuevo servicio para el circuito turístico denominado "city tour" o recorrido por la ciudad en los puntos panorámicos.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir las actuaciones a la **COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO.-**

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

Fecha:	22-04-2016	Hs.	13:42
Numero:	780	Fojas:	6
Expto. N°	5/2012		
Citado:			
Recibido:			

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:

ASUNTO N°: 336/2014.-

EXPEDIENTE N°: 5/2012.-

REFERENTE: Remite copia autenticada del Decreto Municipal N° 2203/2013, mediante el cual se aprueba el Régimen de Pago en el marco del Convenio específico registrado bajo el N° 6368 referente al Programa Federal de Integración Socio-comunitaria Viviendas Nuevas Provincia de Tierra del Fuego- Ushuaia.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a la **COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO y CUENTAS**.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA MEDIO AMBIENTE Y LEGISLATIVA ASUNTO 145/1997	
Fecha:	22-04-2013 Hs. 13:42
Numero:	781 Fojas: 8
Expte. N°	145/1997
Clase:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:

ASUNTO N°: 947/2013.-

EXPEDIENTE N°: 145/1997.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM informe sobre el deterioro de un tramo de pavimento de la calle Julio Troxler del Barrio Juan Domingo Perón.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiendo sido girado a la Comisión de Información y Debate Ciudadano el día 06 de abril del corriente, aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-**

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

[Signature]
Federico Julio SCHREINER
 Responsable Debate
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

[Signatures of Ricardo Garramuño, Juan Manuel Romano, Silvio Bocchicchio, Juan Carlos Pino, and Tomás Bertotto]



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

FUNDAMENTOS

En una visita al barrio Perón se observó la preocupación de los vecinos sobre el socavamiento del suelo sobre el que se asienta el pavimento de la calle Julio Troxler, a la altura del Centro Comunitario del lugar, producto del desbarrancamiento de la tierra hacia el lecho del chorrillo. A simple vista se observa la falta de relleno en algunas partes en la que el asfalto comienza a estar en voladizo, y en otros sitios se visualizan rajaduras en el pavimento, justamente en las zonas donde se ha desprendido el material que soporta la calle. Además hay una importante rotura del sistema cloacal que filtra por debajo de este talud.

Sin emitir un juicio técnico, esta podría ser una de las explicaciones del desplazamiento del material de relleno en el lugar. Los vecinos están tratando de encontrar el modo de impedir que este proceso de erosión avance y produzca el deterioro del pavimento, con el riesgo de accidentes derivados de la situación que acabamos de describir. Sin haber analizado en profundidad las causas que producen el socavado del suelo y los remedios que se deberían implementar, cumplimos en mencionar al Departamento Ejecutivo Municipal, para que lo pueda considerar, la propuesta que formularon varios vecinos y que consiste construir un muro de contención de hormigón o de gaviones para retener el desprendimiento actual de la base sobre la que se construyó el asfalto.

Cabe consignar que, más allá de estos puntos críticos, donde el deterioro se manifiesta más visiblemente, buena parte del suelo sobre el que se construyó la cinta asfáltica está sufriendo un notorio desmoronamiento hacia el cauce del arroyo, generando con ello una situación de riesgo para la durabilidad de una mejora tan cara como lo es el pavimento.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que por intermedio del área correspondiente envíe a este Cuerpo la siguiente información relacionada con el deterioro de un tramo de pavimento en la calle Julio Troxler, en el barrio Juan Domingo Perón:

a) Especificar qué tipos de trabajos serían necesarios para reemplazar el suelo faltante, evitar que se siga socavando y si existe algún informe técnico al respecto enviar copia al Concejo Deliberante.

b) Si el Ejecutivo Municipal tiene planificada alguna obra de contención para evitar que continúe el desmoronamiento del suelo sobre el que se asienta el pavimento de la calle Julio Troxler.

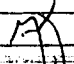
c) Si los trabajos necesarios para contener este inconveniente pueden ser incluidos en el presente ejercicio..

ARTÍCULO 2°.- DE FORMA.-



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPIO DE USHUAIA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22-04-2016 Ms. 13:42
Numero:	782
Fojas:	6
Expta. N°	891/2006
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:

ASUNTO N°: 83/2013.-

EXPEDIENTE N°: 891/2006.-

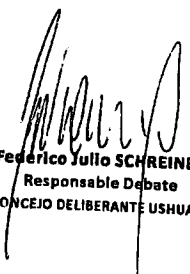
REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/Designar con el nombre "Paseo de la Mujer" a la escalera ubicada en Gobernador Deloqui y Juan Manuel de Rosas.-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis del asunto y aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO.-

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.V. M. E. Y S. S. C.	
NOTA REGISTRADA N°	0187P
FECHA	28/04/16 HORA 13-
RECIBIDO POR	Kocopus

NOTA N° 07 /2016

Ref: Asunto 189/16

Ushuaia, 25 de abril de 2016

**SRES. CONEJO DE PLANEAMIENTO URBANO (Co.P.U.)
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

 S/D

En mi carácter de presidente de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de fecha 20 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto N° 189/16 del registro de ésta institución referente a: *Proyecto de Ordenanza mediante el cual se afecta una superficie aproximada de 420 hectáreas de tierras fiscales municipales del sector identificado como zona alta para la realización de un proyecto urbano integral que determine las intervenciones correspondientes a cada sector.*

Por lo expuesto, remito copia del asunto de referencia a los efectos que el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.) eleve a ésta comisión el informe con la opinión técnica correspondiente.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. E.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

NOTA N° 07 /2016

**COMISIÓN DE PLANEAMIENTO
Y OBRAS PÚBLICAS**

Ushuaia, 09 de Mayo de 2016

Secretaria de Ambiente,
Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

S _____ / _____ D

En carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y en representación del cuerpo de Concejales de Ushuaia, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarlo a la reunión de la Comisión Planeamiento y Obras Públicas a realizarse el próximo Martes 10 de mayo de 2016 a las 11,00 hs. en el SUM del Concejo Deliberante (Don Bosco N°419). En la misma trataremos el asunto 189/2016 Proyecto de ordenanza para desafectar superficie aproximada de 420 hectáreas de tierras fiscales municipales, del sector identificado como zona alta, para la realización de un proyecto urbano integral que determine las intervenciones, el asunto 620/2016 Proyecto de ordenanza para desafectar una superficie aproximada de 80 hectáreas para la realización de un proyecto urbano integral que determine las intervenciones y el asunto 791/2016 Expediente D.U -1904-2016 "Mun. Ush. Desafectación de bosque comunal" Proyecto de ordenanza para la desafectación del bosque comunal con una superficie de aproximadamente 1850 hectáreas.

En carácter de presidente de la Comisión mencionada, es nuestra intención trabajar sobre el tema y por tal motivo nos interesa escuchar su postura y fundamentación del proyecto de ordenanza presentado por el FPV y el DEM. Esperamos nos brinde una respuesta a la brevedad en pos de organizar el encuentro.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Concejal Lic. Ricardo Garramuño



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.M.N.E. Y S.R.O.	
NOTA REGISTRADA N°	01878
FECHA	28/04/16 HORA 13.
RECIBIDO POR	Fodepy

NOTA N° 08 /2016

Ref: Asunto 425/15

Ushuaia, 25 de abril de 2016


**SRES. CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO (Co.P.U.)
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

 S/D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 20 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto N° 425/15 del registro de ésta institución, referente a *Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa del cumplimiento del artículo VII.1.2.1.2., Indicadores Urbanísticos - Retiro Frontal del CPU al predio ubicado en U-10-12, propiedad de la señora María Alejandra Vega.-.*

Por lo expuesto, se remite el asunto de referencia a los efectos que el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.) eleve a ésta comisión permanente el informe con la opinión técnica correspondiente.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIV. PLANEAMIENTO	
NOTA REGISTRADA N°	01877
FECHA	28/04/16 HORA 13-
RECIBIDO POR	Podopus

NOTA N° 09 /2016

Ref: Asunto 339/15 y 288/15

Ushuaia, 25 de abril de 2016


**SRES. CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO (Co.P.U.)
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

 S/D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión de fecha 20 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los asuntos N° 339/15 y N° 288/15 del registro de ésta institución, referentes a la presentación por parte de la Sra. María Alejandra VEGA, mediante el cual solicita la extensión del corredor comercial en la Av. Leandro L. Alem, a los fines de poder habilitar un local comercial.

Por lo expuesto, se remite copia de los asuntos de referencia a los efectos de que el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.) eleve a ésta comisión permanente el informe con la opinión técnica correspondiente.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Lic. Ricardo J. GARRANCHO
CONCEJAL
Bloque M. P. E.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
DIV. M.P. y O.P.	
NOTA REGISTRADA N°	01876
FECHA	28/04/16 HORA 13.
RECIBIDO POR	dodaps

NOTA N° 10/2016

Ref: Asunto 1348/14

Ushuaia, 25 de abril de 2016

**SR. INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

Dn. Walter VUOTO

 S/D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 20 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto N° 1348/14 del registro de ésta institución, referente a: *Proyecto de Ordenanza mediante el cual se sustituye el inciso a) del artículo 10 del Anexo IV, Impuesto Inmobiliario, Parte Especial, Ordenanza 3500.-.*

Por lo expuesto, se remite copia del asunto de referencia a los efectos que, por las áreas que estime corresponder, se emita opinión al respecto.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 11 /2016

Ref: Asunto 745/15

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
D.N. M. P. F.	
NOTA REGISTRADA N°	01878
FECHA	21/04/16 HORA 13.
RECIBIDO POR	<i>Rodriguez</i>

Ushuaia, 25 de abril de 2016

**SR. INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**
Dn. Walter VUOTO
____ S/D ____

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 20 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto N° 745/15 del registro de ésta institución, referente a: *proyecto para la construcción de un edificio sobre el muelle deportivo del Club Náutico, a los fines de poder desarrollar sus actividades náuticas deportivas.*

Por lo expuesto, se solicita a Ud. tenga a bien informar a ésta comisión permanente el grado de avance del mencionado proyecto.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

[Handwritten Signature]
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 12 /2016

Ref: Asunto 749/15

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dir. M.P. y O.P.	
NOTA REGISTRADA N°	01874
FECHA	28/04/16
HORA	13.
RECIBIDO POR	<i>[Signature]</i>

Ushuaia, 25 de abril de 2016

**SR. INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO**

 S/D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 20 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto N° 749/15 del registro de ésta institución, referente a: *Nota 143/2015 DU, dirección de urbanismo, mediante la cual se les sugiere tramitar ante el Concejo Deliberante el proyecto que denominan Plaza Rusia.-*

Por lo expuesto, se solicita a Ud. tenga a bien informar a ésta comisión permanente el grado de avance del mencionado proyecto que se adjunta a la

Se adjunta a la presente, copia del asunto de referencia.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

[Signature]
**Lt. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M.P.F.**



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 13 /2016

Ref: Asunto 60/16

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIV. M.E. y S.S.C.	
NOTA REGISTRADA N°	01823
FECHA	28/04/16 HORA 13
RECIBIDO POR	Kaupiz

Ushuaia, 25 de abril de 2016

**SR. INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO**

____ S/D ____

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 20 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto N° 60/16 del registro de ésta institución, referente a: Solicitud del sr. Anibal GONZALEZ respecto a evaluación de *proyecto para la instalación de un horno crematorio en el cementerio local.*

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta la vigencia de la O.M. 4928, es que se solicita a Ud. la evaluación del proyecto que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

**Lic. Ricardo J. GARRAMUNDI
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**